

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

A que se realizaron el pasado 5 de junio las elecciones para la renovación de los representantes por el Claustro Estudiantil en el H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Lo que establecen los artículos 19 y 20 del Reglamento del H. Consejo Directivo (Ord. 2/89 HCD y mod: Res. 109/91 HCD, Res. 4/95 HCD y Ord. 1/05 HCD) en cuanto a la integración de las Comisiones Internas Permanentes.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ord. HCS 1/11 y mod., la Comisión Especial deberá tener una integración igualitaria de docentes y estudiantes y garantizar la representación de minorías.

Que se incluyen en las siguientes comisiones los representantes de los Claustros Docente, No Docente y Egresados designados por Res. HCD 514/12.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Incorporar a los representantes estudiantiles que se mencionan en la presente resolución, en las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento (Comisiones Internas Permanentes del H.C.D) ratificando los representantes de los Claustros Docente, No Docente y Egresados designados por Res. HCD 519/12.

TITULARES

SUPLENTES

AGRUPACIÓN

Comisión de Enseñanza

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares

Dra. Lidia Mabel YUDI

Dra. Sandra MARTÍN

Dr. Gustavo NORES

Dra. Virginia SOSA

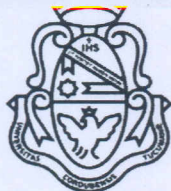
Por los Profesores Adjuntos

Dr. Santiago PALMA

Dr. Javier VALDEZ

Dra. Mariana FERNÁNDEZ

Dr. Sergio DASSIE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por los Profesores Auxiliares
Dra. María Eugenia BUDÉN
Dra. María Dolores RUBIANES

Dra. Daniela FONTANA
Dr. Rubén MOTRICH

Por el Claustro No Docente
Sra. Gloria ARIZA

Sra. Sonia ANDINI

Por el Claustro de Egresados
Bioq. Ruth GRINFELD

Farm. María L. PÁRAMO

APECQ

Por el Claustro Estudiantil
Srta. Irina Milena BERGERO
Srta. Victoria BENAVENTE LLORENTE
Srta. Consuelo CORONEL
Sr. Gastón ORELLANA
Coordinador: Secretario Académico

Srta. María JUÁREZ SILVETTI
Srta. María P. RODRIGUEZ
Srta. Yanina QUIÑONES
Sr. Bruno O. A. ROMERO
Franja Morada
15 de Junio
15 de Junio
F.RE.QUIM

Comisión de Vigilancia y Reglamento

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados
Dr. Gerardo FIDELIO
Dra. Virginia SOSA

Dra. Susana RUBIALES
Dra. Sandra MARTÍN

Por los Profesores Adjuntos
Dra. Claudia C. MOTRÁN
Dr. Sergio DASSIE

Dra. Mariela PÉREZ
Dr. Javier VALDEZ

Por los Profesores Auxiliares
Dr. Rubén MOTRICH
Biol. Laura GABACH

Dra. María Dolores RUBIANES
Dr. Marcos VILLARREAL

Por el Claustro No Docente
Sra. Gloria ARIZA

Sra. Sonia ANDINI

Por el Claustro Estudiantil
Srta. María JUÁREZ SILVETTI
Srta. María Paula RODRIGUEZ
Srta. María OTTO
Sr. Bruno O. A. ROMERO
Coordinador: Secretario Académico

Srta. Irina M. BERGERO
Sr. Leandro OLIVEROS
Sr. Christian MADRIAGA
Sr. Gastón ORELLANA
Franja Morada
15 de Junio
15 de Junio
F.RE.QUIM



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Artículo 2º: Incorporar a la **Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica"** los siguientes consejeros estudiantiles, quedando conformada como se transcribe a continuación, (en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ord. HCS 1/11):

TITULARES

Claustro Docente

Por los Profesores Titulares
Dra. Virginia SOSA

Por los Profesores Adjuntos
Dra. Mariana FERNÁNDEZ

Por los Profesores Auxiliares
Dr. Rubén MOTRICH

Por los Estudiantes
Srta. Irina Milena BERGERO
Sr. Christian MADRIAGA
Sr. Gastón ORELLANA

SUPLENTES

Dra. Sandra MARTÍN

Dr. Sergio DASSIE

Dr. Marcos VILLARREAL

AGRUPACIÓN

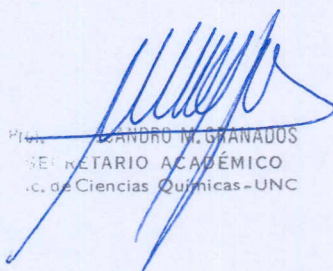
Srta. María JUÁREZ SILVETTI **Franja Morada**
Srta. María P. RODRÍGUEZ **15 de Junio**
Sr. Bruno O. A. ROMERO **F.RE.QUIM**

Coordinador: Decano

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N° 558
AG/cc


Leandro M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC